

ASAMBLEA LEGISLATIVA

7 DE OCTUBRE DE 1987

En homenaje al excelentísimo señor presidente de la República Francesa,  
**D. FRANÇOIS MAURICE MITTERRAND**

Presidencia del señor vicepresidente de la Nación,  
doctor **VÍCTOR HIPÓLITO MARTÍNEZ**

Ocupa el sitio de la izquierda el señor **ROBERTO PASCUAL SILVA**,  
vicepresidente 1º de la Honorable Cámara de Diputados

Secretarios: doctores **ANTONIO J. MACRIS**, secretario del Honorable Senado,  
y **CARLOS ALBERTO BRAVO**, secretario de la Honorable Cámara de Diputados

SENADORES PRESENTES

BENÍTEZ, Alfredo L.  
BERHONGARAY, Antonio T.  
BITTEL, Deolindo F.  
BRASESCO, Luis A. J.  
BRAVO, Leopoldo  
BRITOS, Oraldo N.  
CARRIZO, Macario  
CONCHEZ, Pedro A.  
DE LA ROA, Fernando  
DEL VILLAR, Manuel  
GASS, Adolfo  
GIL, Francisco  
LAFFERRIÈRE, Ricardo E.  
MALHARRO de TORRES, Margarita  
MARTIARENA, José H.  
MAUHUM, Fernando H.  
MAZZUCCO, Faustino M.  
MENEM, Eduardo  
NÀPOLI, Antonio O.  
NIEVES, Rogelio J.  
OTERO, Edison  
SAADI, Vicente L.  
SALIM, Luis  
SAPAG, Elías  
SOLARI YRIGOYEN, Hipólito  
TRILLA, Juan  
UTREIRA, Mariano Roque

EN COMISION:

AMOEDO, Julio A.  
JIMÉNEZ MONTILLA, Arturo I.  
LEÓN, Luis A.  
RODRIGUEZ SAA, Alberto J.  
RUBEO, Luis

AUSENTES, CON AVISO:

BRAVO HERRERA, Horacio F.  
FALSONE, José A.  
FERIS, Gabriel  
GENOUD, José  
GURDULICH de CORREA, Liliana I.  
LECONTE, Ricardo G.

MOLINA, Pedro E.  
MURGUÍA, Edgardo P. V.  
RIVAS, Olijela del Valle  
ROMERO, Juan Carlos  
SÁNCHEZ, Libardo N.  
SOLANA, Jorge D.  
VELÁZQUEZ, Héctor J.  
VIDAL, Manuel D.

DIPUTADOS PRESENTES:

ALAGIA, Ricardo Alberto  
ALBERTI, Lucía Teresa N.  
ALENDE, Oscar Eduardo  
ALSOGARAY, María Julia  
ALTAMIRANO, Amado Héctor H.  
ALTERACH, Miguel Angel  
ALLEGRONE de FONTE, Norma  
ARABOLAZA, Marcelo Miguel  
ARAMBURU, José Pedro  
AUYERO, Carlos  
AZCONA, Vicente Manuel  
BAKIRDJIAN, Isidro Roberto  
BARBEITO, Juan Carlos  
BELARRINAGA, Juan Bautista  
BELLO, Carlos  
BERCOVICH RODRÍGUEZ, Raúl  
BERNASCONI, Tulio Marón  
BERRI, Ricardo Alejandro  
BIANCHI DE ZIZZIAS, Ella Ana  
BIELICKI, José  
BISCIOTTI, Victorio Osvaldo  
BLANCO, Jesús Abel  
BLANCO, José Celestino  
BONIFASI, Antonio Luis  
BONINO, Alberto Cecilio  
BRIZ de SÁNCHEZ, Onofre  
BRIZUELA, Déifro Augusto  
BRUNO, Angel Atilio José  
BULACIO, Julio Segundo  
CABELLO, Luis Victorino  
CACERES, Luis Alberto  
CAFIERO, Antonio Francisco  
CAMISAR, Osvaldo  
CANATA, José Domingo  
CANGIANQ, Augusto

CANTOR, Rubén  
CAPUANO, Pedro José  
CARIGNANO, Raúl Eduardo  
CARMONA, Jorge  
CARRANZA, Florencio  
CASTIELLA, Juan Carlos  
CAVALLARI, Juan José  
CLÉRICI, Federico  
COLLANTES, Genaro Aurelio  
CONNOLLY, Alfredo Jorge  
COPELLO, Norberto Luis  
COSTANTINI, Primo Antonio  
DALMAU, Héctor Horacio  
DAUD, Ricardo  
DELFINO, Jorge Raúl  
DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M. D.  
DEL RÍO, Eduardo Alfredo  
DÍAZ, Manuel Alberto  
DÍAZ de AGÜERO, Dolores  
DI CÍO, Héctor  
DIMASI, Julio Leonardo  
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo F.  
DOVENA, Miguel Dante  
ELIZALDE, Juan Francisco C.  
ESPINOZA, Nemeo Carlos  
FALCIONI de BRAVO, Ivelise I.  
FERRÉ, Carlos Eduardo  
FURQUE, José Alberto  
GAY, Armando Luis  
GINZO, Julio José Oscar  
GONZÁLEZ, Héctor Eduardo  
GONZÁLEZ, Joaquín Vicente  
GONZÁLEZ CABAÑAS, Tomás W.  
GOROSTEGUI, José Ignacio  
GOTI, Erasmo Alfredo  
GRIMAU, Arturo Aníbal  
GROSSO, Carlos Alfredo  
GUELAR, Diego Ramiro  
GUZMÁN, Horacio  
GUZMAN, María Cristina  
HORTA, Jorge Luis  
HUARTE, Horacio Hugo  
IGLESIAS VILLAR, Teófilo  
INGARAMO, Emilio Felipe  
IRIGOYEN, Roberto Osvaldo

JUEZ PÉREZ, Antonio  
 LAMBERTO, Oscar Santiago  
 LAZCOZ, Hernaldo Efraín  
 LENCINA, Luis Ascensión  
 LÉPORI, Pedro Antonio  
 LESCANO, David  
 LESTELLE, Eugenio Alberto  
 LIZURUME, José Luis  
 LÓPEZ, Santiago Marcellino  
 LORENS, Roberto  
 MACAYA, Luis María  
 MACEDO de GÓMEZ, Blanca A.  
 MANZANO, José Luis  
 MARINI, Norberto Enrique  
 MARTÍNEZ MARQUEZ, Miguel J.  
 MASINI, Héctor Raúl  
 MATZKIN, Jorge Rubén  
 MAYA, Héctor María  
 MILANO, Raúl Mario  
 MONSERRAT, Miguel Pedro  
 MOBEAU, Leopoldo Raúl  
 MOTHE, Félix Justiniano  
 MULQUI, Hugo Gustavo  
 NATALE, Alberto A.  
 NEGRI, Arturo Jesús  
 NIEVA, Próspero  
 PAPAGNO, Rogelio  
 PARENTE, Rodolfo Miguel  
 PATINO, Artemio Agustín  
 PELÁEZ, Anselmo Vicente  
 PELLIN, Osvaldo Francisco  
 PEPE, Lorenzo Antonio  
 PERA OCAMPO, Tomás Carlos  
 PEREYRA, Pedro Armando  
 PÉREZ, René  
 PIUCILL, Hugo Diógenes  
 PRONE, Alberto Josué  
 PUEBLA, Ariel  
 PUPILLO, Liborio  
 RAMÍREZ, Ernesto J.  
 RAMOS, Daniel Omar  
 RAPACINI, Rubén Abel  
 RATKOVIC, Milivoj  
 RAUBER, Cleto  
 REALI, Raúl  
 REYNOSO, Adolfo  
 RESEK, Rodolfo Antonio  
 RIGATUSO, Tránsito  
 RIQUEZ, Félix  
 RIJORT de FLORES, Olga E.  
 ROJAS, Ricardo  
 ROMANO NORRI, Julio César A.  
 SAMMARTINO, Roberto Edmundo  
 SÁNCHEZ TORANZO, Nicasio  
 SARQUIS, Guillermo Carlos  
 SELLA, Orlando Enrique  
 SERRALTA, Miguel Jorge  
 SILVA, Carlos Oscar  
 SILVA, Roberto Pascual  
 SOCCHI, Hugo Alberto  
 SOBIA ARCH, José María  
 SPINA, Carlos Guido

SEUR, Miguel Antonio  
 STAVALE, Juan Carlos  
 STOLKNER, Jorge  
 STORANI, Federico Teolbaldo M.  
 TELLO ROSAS, Guillermo Enrique  
 TOMA, Miguel Ángel  
 TORRES, Manuel  
 TRIACA, Alberto Jorge  
 ULLOA, Roberto Augusto  
 VACA, Eduardo Pedro  
 VANOLI, Enrique Néstor  
 VANOSI, Jorge Reinaldo  
 YUNES, Jorge Omar  
 ZAFFORE, Carlos Alberto  
 ZAVALAY, Jorge Hernán  
 ZINGALE, Felipe

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

ALBORNOZ, Antonio  
 ALSOGARAY, Alvaro Carlos  
 BORDÓN GONZALEZ, José O.  
 CORTESE, Lorenzo Juan  
 DE LA SOTA, José Manuel  
 FAPPIANO, Oscar Luján  
 FINO, Torcuato Enrique  
 JAROSLAVSKY, César  
 MARTINEZ, Luis Alberto  
 POSSE, Osvaldo Hugo  
 PUGLIESE, Juan Carlos  
 STORANI, Conrado Hugo  
 TERRILE, Ricardo Alejandro  
 VIDAL, Carlos Alfredo  
 ZUBIRI, Balbino Pedro

AUSENTES, CON LICENCIA <sup>1</sup>:

ABDALA, Oscar Tupic  
 AUSTERLITZ, Federico  
 ENDEIZA, Eduardo A.  
 MANZUR, Alejandro

AUSENTES, CON AVISO:

ABDALA, Luis Oscar  
 AGUILAR, Ramón Rosa  
 ALDERETE, Carlos Alberto  
 ARRECHEA, Ramón Rosaura  
 ARSÓN, Héctor Roberto  
 ÁVALOS, Ignacio Joaquín  
 BAGLINI, Raúl Eduardo  
 BARRENO, Rómulo Víctor  
 BIANCHI, Carlos Humberto  
 BIANCIOTTO, Luis Fidel  
 BORDA, Osvaldo  
 BOTTA, Felipe Esteban  
 BRIZUELA, Juan Arnaldo  
 CAFERRI, Oscar Néstor  
 CARDOZO, Ignacio Luis Bubén  
 CARRIZO, Raúl Alfonso Corpus  
 CASTILLO, Miguel Ángel  
 CASTRO, Juan Bautista  
 CAVALLARO, Antonio Gino

CONTRERAS GÓMEZ, Carlos A.  
 CORNAGLIA, Ricardo Jesús  
 CORZO, Julio César  
 CURATOLO, Atilio Arnold  
 DE NICHILLO, Cayetano  
 DIGÓN, Roberto Secundino  
 DOMÍNGUEZ FERREYRA, Dardo N.  
 DRUETTA, Raúl Augusto  
 DUSSOL, Ramón Adolfo  
 FLORES, Aníbal Eulogio  
 GABAY, Nicolás Alfredo  
 GARCÍA, Roberto Juan  
 GARGIULO, Lindolfo Mauricio  
 GAZIANO, Rubén Alberto  
 GERARDUZZI, Mario Alberto  
 GIACOSA, Luis Rodolfo  
 GIMÉNEZ, Jacinto  
 GIMÉNEZ, Ramón Francisco  
 GOLPE MONTEL, Néstor Lino  
 GÓMEZ MIRANDA, María F.  
 GONZÁLEZ, Alberto Ignacio  
 GUATTI, Emilio Roberto  
 GUZMÁN, Ignacio  
 HERRERA, Dermidio F. L.  
 IBÁÑEZ, Diego Sebastián  
 IGLESIAS, Herminio  
 JANE, Miguel  
 LEMA MACHADO, Jorge  
 LOSADA, Mario Aníbal  
 LUGONES, Horacio Eneerío  
 MAC KATHY, César  
 MAGLIETTI, Alberto Ramón  
 MASSACCESI, Horacio  
 MEDINA, Alberto Fernando  
 MELÓN, Alberto Santos  
 MIRANDA, Julio Antonio  
 MOREYBA, Omar Demetrio  
 ORTIZ, Pedro Carlos  
 PEDRINI, Adam  
 PÉREZ VIDAL, Alfredo  
 PERI, Néstor  
 PIERRI, Alberto Reinaldo  
 PURITA, Domingo  
 RABANAQUE, Raúl Octavio  
 RODRIGO, Juan  
 RODRIGUEZ, Jesús  
 RODRIGUEZ, José  
 RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis  
 SABADINI, José Luis  
 SALTO, Roberto Juan  
 SALARI BALLESTEROS, Alejandro  
 STUBRIN, Marcelo  
 SUAREZ, Lionel Armando  
 TORRES, Carlos Martín  
 TORRESAGASTI, Adolfo  
 USIN, Domingo Segundo  
 VAIRETTI, Cristóbal Carlos  
 ZOCCOLA, Eleo Pablo

<sup>1</sup> Solicitudes pendientes de aprobación de la Honorable Cámara.

SUMARIO

1. Invitación para ingresar en el recinto a señores legisladores de la República Francesa, miembros de delegaciones extranjeras y otras personalidades concurrentes a este acto. (Pág. 2941.)
2. Por invitación del señor presidente de la Honorable Asamblea, el señor vicepresidente 1º de la Honora-

ble Cámara de Diputados de la Nación, doctor Roberto Pascual Silva, procede al izamiento de la bandera nacional. (Pág. 2941.)

3. Decreto de citación a sesión de asamblea. (Pág. 2941.)
4. Designación de las comisiones de recepción. (Página 2942.)
5. Discursos. (Pág. 2942.)

—En Buenos Aires, a las 16 y 19 del miércoles 7 de octubre de 1987:

**Sr. Presidente.** — Con el quórum correspondiente, declaro abierta esta asamblea convocada para recibir al señor presidente de la República Francesa, don François Maurice Mitterrand.

1

### INVITACION

**Sr. senador Nápoli.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador por Río Negro.

**Sr. senador Nápoli.** — Señor presidente, se encuentran en la casa varios señores senadores y diputados que acompañan al señor presidente de Francia, así como invitados especiales y delegaciones extranjeras. Solicito, en consecuencia, que se los invite a pasar al recinto.

**Sr. Presidente.** — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

—Ingresan en el recinto de la Honorable Asamblea los señores legisladores de la República Francesa, los miembros de delegaciones extranjeras y otras personalidades invitadas especialmente a esta ceremonia.

2

### IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

**Sr. Presidente.** — Invito al señor vicepresidente 1º de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, don Roberto Pascual Silva, a izar el pabellón nacional.

—Puestos de pie los asistentes al acto el señor vicepresidente 1º de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos prolongados.*)

3

### DECRETO DE CITACION

**Sr. Presidente.** — Por Secretaría se dará lectura a las notas presentadas por varios señores legisladores, por las que se convoca a Asamblea Legislativa en homenaje al excelentísimo señor presidente de la República de Francia con motivo de la visita que realiza a nuestro país, y a las resoluciones respectivas.

**Sr. Secretario (Macris).** — (*Lee*):

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1987.

*Al señor presidente del Honorable Senado de la Nación.*

Los abajo firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este Honorable Senado, solicitan del señor presidente se sirva citar a Sesión de Asamblea, para el próximo 7 de octubre, a las 16 horas, en honor del excelentísimo señor presidente de la República de Francia, D. François Mitterrand, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente.

*Antonio O. Nápoli. — Libardo N. Sánchez. — José H. Martiarena. — Luis Salim. — Leopoldo Bravo. — Adolfo Gass. — Margarita Malharro de Torres.*

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1987.

*Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Juan Carlos Pugliese.*

S/D.

En nuestro carácter de presidentes de bloques políticos de esta Honorable Cámara, solicitamos del señor presidente que, juntamente con el titular del Honorable Senado de la Nación, se sirva disponer la convocatoria a Asamblea para el día miércoles 7 de octubre próximo, a las 16 horas, en honor al excelentísimo señor presidente de la República de Francia, don François Mitterrand, quien visitará nuestro país.

Los antecedentes del mandatario que nos visitará, y los precedentes parlamentarios en ocasiones similares, dan fundamento a esta solicitud.

Saludamos al señor presidente con distinguida consideración.

*César Jaroslavsky. — José L. Manzano. — Raúl Bercovich Rodríguez. — Carlos Auyero. — Marcelo M. Arabolaza. — Carlos A. Zaffore.*

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1987.

VISTO las notas que anteceden por las que varios señores senadores y diputados solicitan se realice una Sesión de Asamblea en honor del excelentísimo señor presidente de la República de Francia, con motivo de su próxima visita al país,

*El presidente del Honorable Senado y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados,*

### RESUELVEN:

Artículo 1º — Citar a los señores senadores y diputados para realizar Sesión de Asamblea el próximo 7 de octubre, a la hora 16, en honor del excelentísimo señor presidente de la República de Francia, don François Mitterrand.

Art. 2º — Comuníquese.

VÍCTOR H. MARTÍNEZ.  
Antonio J. Macris.

JUAN C. PUGLIESE.  
Carlos A. Bravo.

## 4

## COMISIONES DE RECEPCION

**Sr. Presidente.** — Señores legisladores: corresponde la designación de quienes habrán de integrar las comisiones de Recepción de Interior y de Exterior, para recibir el primer mandatario francés.

**Sr. senador Nápoli.** — Pido la palabra.

**Sr. Presidente.** — Tiene la palabra el señor senador por Río Negro.

**Sr. senador Nápoli.** — Solicito que se autorice a la Presidencia para designar a los integrantes de las comisiones.

—Asentimiento.

**Sr. Presidente.** — Como hay asentimiento, por Secretaría se dará lectura de la nómina de los señores legisladores designados para integrar las citadas comisiones.

**Sr. Secretario (Macris).** — La Comisión de Recepción de Exterior está integrada por los señores senadores Hipólito Solari Yrigoyen, Rogelio J. Nieves y Leopoldo Bravo, y por los señores diputados Anselmo Vicente Peláez, Héctor Horacio Dalmau y María Julia Alsogaray.

La Comisión de Recepción de Interior está integrada por los señores senadores Juan Trilla, Mariano Roque Utrera y Eduardo Menem, y por los señores diputados Vicente Manuel Azcona, Ricardo Rojas y Roberto Augusto Ulloa.

**Sr. Presidente.** — Invito a los señores legisladores designados para integrar ambas comisiones a cumplir su cometido, y a los restantes a permanecer en sus bancas, pasando a un breve cuarto intermedio para aguardar la llegada del primer mandatario.

—Son las 16 y 25.

—A las 16 y 47 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea el excelentísimo señor presidente de la República Francesa, D. François Maurice Mitterrand, quien ocupa su sitio a la derecha de la Presidencia. (*Aplausos prolongados en las bancas, palcos y galerías.*)

## 5

## DISCURSOS

**Sr. Presidente.** — Continúa la sesión.

—Puesto de pie:

**Sr. Presidente.** — Señor presidente de la República Francesa, señores delegados, señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de

la Nación Argentina, señores legisladores, señores embajadores, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, señoras y señores: es casi imperativo en esta ocasión retrotraer los vínculos entre Francia y la Argentina al ayer patrio, cuando los gritos de libertad de América y, particularmente, de nuestro país fueron ecos de la Revolución Francesa, que afirmaba sobre las cenizas del absolutismo los principios de la libertad, igualdad y fraternidad.

La democracia constitucional hoy vigente, de la cual es genuina expresión este Parlamento nutrido del pluralismo político, desde aquellas bases liberadoras reconoce en plenitud para todos los que habitan nuestro suelo los derechos y garantías individuales que hacen a la esencia de la dignidad humana. Entre los beneficiarios del sistema reconquistado se encuentran quienes, merced a la generosa apertura de nuestra Carta Magna, vinieron de otros continentes. Francia tiene aquí la presencia no sólo de personas físicas e instituciones sino también de corrientes filosóficas y culturales que imprimieron caracteres indelebles, especialmente a través de la educación y de los cuerpos jurídicos que sustentan nuestro estado de derecho. Esto sólo dice de la valoración que sugiere la visita del señor presidente al Poder Legislativo de la Nación cuyos integrantes, en representación del pueblo y de los estados federales de la República, aprecian vivamente.

Si bien es difícil trazar paralelismos absolutos en la vida de las naciones no dudamos de que, por encima de las diferencias históricas o del presente, hay comunes objetivos que superan las identidades de los Estados para demandar el reconocimiento de problemas que pueden parecer ajenos, la aceptación de una fraternidad básica, la búsqueda de acciones compartidas y el logro de una cooperación que dé respuestas al camino solidario que todos debemos recorrer en procura del porvenir venturoso de una humanidad que, si bien muchas veces puso el acento en la libertad y otras en la igualdad, relegó a tercer término la solidaridad.

Pertenece a continentes distintos, con exigencias regionales diferentes. La Argentina no vivió territorialmente las angustias de las dos guerras más cruentas de la historia contemporánea ni sufrió el dolor de ver su orgullo nacional arrollado momentáneamente en dichos conflictos; pero como muchos pueblos de América latina, ha sufrido y sufre el tratamiento injusto en sus derechos soberanos por posturas neocolonialistas y por la conformación de un orden económico a todas luces falto de equidad.

No creemos que el atraso y el subdesarrollo sean obra sólo de causas internas o desequilibrios propios en cada estructura nacional, pues el mundo interrelaciona cada vez más a los pueblos y diseña áreas regionales cuyos intereses podemos comprender pero que a la vez provocan marginaciones evidentes o consecuencias que no podemos justificar y que, en definitiva, contribuyen a dificultar soluciones para los problemas que afligen a los países más débiles.

Es preocupación constante de este Parlamento la pesada e insostenible carga de la deuda externa, que agobia tanto a nuestro país como a otros de América latina. Ella asfixia la capacidad de recuperar y mantener una auténtica democracia social que petitionamos desde aquí, la que debe traducirse en un mínimo de bienestar para los latinos de esta región.

Este hecho debe relacionarse necesariamente con nuestra profunda inquietud, como representantes de áreas proveedoras de materias primas, por las trabas que tienen los desarrollos locales para la colocación de los productos básicos del esfuerzo nacional, en función de actividades proteccionistas que, desde otras comunidades, deterioraron los precios del intercambio.

Nuestro país ha penetrado también en el mundo de la industria y de la tecnología. Obreros y trabajadores urbanos sobrepasan a quienes permanecen en el campo del extenso territorio argentino. Todos advertimos con claridad que el amparo de los sectores laborales y de la industria demanda no sólo la aceptación del intercambio comercial adecuado sino además la incorporación tecnológica que nos permita una posición igualitaria en los adelantos mundiales mediante el acceso a la ciencia y a la técnica.

Señor presidente: si estos conceptos se enuncian aquí es en el convencimiento de que todos deseamos democracia y justicia. Nuestros legisladores, el pueblo y gobierno de la Argentina han demostrado al mundo su vocación de paz, con un gran realismo político, y su adhesión al régimen que respeta la soberanía popular.

En este sentido, nos permitimos recordar que el Parlamento aprobó el tratado con la república hermana de Chile; sigue los pasos dados en el Grupo de Apoyo a Contadora y la acción llevada a cabo en el denominado Grupo de los Seis. Deseamos ahora consolidar la justicia, y nos sabemos en esta oportunidad ubicados ante un estadista de relevancia que ha dado ejemplos de luchas incansables por la causa de los

menos afortunados y que representa a su vez a un país de gran protagonismo en el escenario de la civilización occidental.

Nos complace decir que los legisladores de este Parlamento nacional observan los constantes progresos que se realizan en el marco de las relaciones bilaterales, acrecentadas en el gobierno de la democracia recuperada: la firma del convenio de cooperación económica, industrial y financiera durante la visita del señor presidente Raúl Alfonsín a Francia en 1985; la ratificación del voto francés favorable a la resolución 41/40 de la Asamblea de Naciones Unidas; los proyectos de cooperación en explotaciones petroleras; complejos turísticos e informática; la participación en empresas de dragado, telefonía y petroquímica, la cooperación científico-técnica a través del intercambio de profesionales, así como en biotecnología, ciencias agropecuarias, de ingeniería forestal y vial y otras investigaciones conjuntas.

Es también para nosotros significativo destacar la actividad cultural compartida con Francia, que fortifica un amplio espectro de relaciones que se desea estrechar en permanente presencia de la intelectualidad y las artes francesas, que tantas muestras tienen en nuestro país.

Todo ello es coincidente con la necesidad de avizorar un horizonte mayor que permita obtener el progreso, tanto del convenio bilateral como de las relaciones globales. Esto no se desea sólo para la Argentina, sino con la finalidad de servir a un proceso integrador en el que estamos empeñados desde el cono sur de América latina, consolidando de esta manera los intereses de una región para detener el retroceso social que atenta contra la seguridad y la paz. Aspiramos con ello a contribuir al equilibrio mundial sin pretensiones hegemónicas.

Señor presidente: estas palabras pretenden introducir, al daros la bienvenida, conceptos dirigidos a un preclaro estadista de la nación que supo trazar líneas igualmente claras en beneficio de la humanidad. Son síntesis de inquietudes que, en ningún sentido, importan falta de esperanzas para el género humano al cual sirven, desde dos continentes, Francia y la Argentina, ni llevan propósitos de transferir responsabilidades diluyendo los propios compromisos que el pueblo argentino viene cumpliendo con sacrificio.

Esperamos que el señor presidente pueda compartir en alguna medida nuestras reflexiones y le invitamos así a expresar su mensaje. (*Aplausos.*)

—Puesto de pie:

**Sr. Presidente de la República Francesa.** — (Interpretación del francés.) Señor presidente de la Asamblea Legislativa, señores legisladores, señoras y señores: siempre es conmovedor, para el antiguo legislador que yo soy, encontrarme en un marco que me es familiar y dirigirme a los auténticos protagonistas del debate democrático, es decir, a los representantes del pueblo en su diversidad múltiple. Es un privilegio que sólo se me concede en el extranjero, y más particularmente acá, ya que la Constitución francesa no permite al presidente de la República ir al Parlamento.

Entonces, acá, con ustedes, estoy de nuevo desempeñando una acción que llevé a cabo durante mucho tiempo en las dos asambleas del Parlamento francés durante treinta y cinco años, antes de asumir otro cargo.

Tenemos muchas cosas que decimos, pero no podemos decirlas todas porque disponemos de poco tiempo, y ya el señor presidente ha ido explorando algunas ideas fundamentales en las cuales pensamos nosotros también.

Ante todo quisiera mencionar la inmensa alegría, —que fue la nuestra en Francia, en Occidente—, en el momento del retorno cuando en este mismo lugar donde se concentra la representación nacional, el 29 de noviembre de 1983 se realizó la sesión inaugural que abrió una nueva página en la historia de vuestro país. (*Aplausos.*)

Cuando se interrumpe brutalmente la vida constitucional, cuando un largo silencio se apodera del lugar donde se debe discutir y votar una ley, entonces la noche favorable a las malas jugadas cae en el país entero. Sin vida parlamentaria dejan de ser garantizados el derecho y la seguridad de los ciudadanos. (*Aplausos.*)

Francia nos da lecciones. Ha pasado por pruebas prolongadas; por lo tanto, conoce el valor de la amistad. Incluso me atrevería a decir el valor del amor, que recibió en los momentos difíciles de su propia historia. Y porque el 24 de agosto de 1944 multitudes de argentinos se reunieron espontáneamente para celebrar, para aclamar, para cantar la liberación de París, hemos compartido todavía más con ustedes el fervor porque volvían a la Argentina la libertad y la democracia. (*Aplausos.*)

Como es su vocación, Francia desea siempre ser tierra de asilo, y abrió sus puertas a millares de vuestros compatriotas, que vivieron en nuestro país el dolor de un exilio prolongado. (*Aplausos.*) No sé si conseguimos aliviar sus penas, pero lo que les puedo garantizar es que sentimos muy profundamente el honor que nos concedieron al haber escogido a nuestro país para vivir y para esperar. Pero esto va en ambas direcciones; quiero decir con ello que paralelamente la Argentina varias veces ha acogido a muchos franceses que vinieron acá. Y ahora hay muchos franceses que están en la Argentina, y viven la vida de ustedes y comparten también sus tareas y dificultades.

Después de haber evocado todo esto, deseo recordar asimismo los valores que compartimos ustedes y nosotros. Porque eso viene a exaltar nuestro común apego a las libertades; la lucha en pro de los derechos humanos es una lucha cotidiana, y yo sé el precio que la Nación Argentina ha pagado para llevarla a cabo.

Saludo con respeto y reconocimiento el valor de cada uno y de todos los que han permitido a la Argentina estar entre las primeras naciones que defienden los principios, nuestros principios, de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Insisto muchísimo en ello porque dentro de poco tiempo —concretamente dos años—, se va a celebrar el bicentenario de la Revolución Francesa, Revolución Francesa cuyo eco se hizo escuchar muy fuerte en mayo de 1810 en los albores de nacimiento de vuestra Patria.

Señoras y señores: ya no queremos llorar democracias muertas; lo que queremos es estar con fraternidad y vigilancia al lado de las democracias que van renaciendo. (*Aplausos.*)

Quiero ahora abordar, rápidamente, en unas pocas palabras, algunos problemas fundamentales que se plantean entre ustedes, que se nos plantean también a nosotros y que ocupan actualmente el escenario mundial.

Quisiera decir algo que digo en todas partes, en todos los foros internacionales y también por supuesto en mi país. Digo que estoy convencido de que hay dos grandes problemas, que son fundamentales: uno es el desarme; el otro, el desarrollo.

Les puede parecer que todo eso es un resumen demasiado sencillo y que hay otras cosas importantes, pero debemos atenemos a lo esencial. Repito: lo esencial es por una parte el desarme; por otra, el desarrollo, porque del de-

sarme y del desarrollo van a nacer las condiciones de paz entre los hombres para finales de este siglo y el siglo siguiente.

En cuanto al desarme, quiero recordar que pertenezco a un país que ha conocido, desde principios de siglo, las dos grandes guerras mundiales, que ha sufrido cruelmente por ellas y que todavía tiene presentes las consecuencias de dichas contiendas.

Desde la última guerra mundial, considero que hay un principio fundamental, a saber: el equilibrio de las fuerzas de los dos bloques, porque desgraciadamente existen dos bloques, uno al Este y el otro al Oeste. Este equilibrio es la garantía de la paz; pero, naturalmente, hay que completar lo que acabo de decir: cuando hablo de equilibrio es al nivel más bajo posible.

Ahora bien; desde hace unos cuarenta y dos años las superpotencias se han armado cada día más; mientras se hablaba de desarme, las dos superpotencias se han ido armando cada vez más.

Actualmente hay cinco potencias que disponen del arma nuclear; entre éstas, por ejemplo, Francia.

Ahora bien; hay que conocer perfectamente el número y el valor de estas armas nucleares. Precisamente les diré que los Estados Unidos en la actualidad disponen de trece mil cargas nucleares, muchas de las cuales son capaces de cruzar el Atlántico.

Por otra parte, la Unión Soviética dispone de once mil a doce mil cargas nucleares que también en gran número son capaces de cruzar el Atlántico en el otro sentido. Todo esto quiere decir que se trata de armas estratégicas puesto que pueden alcanzar el territorio de la otra potencia.

Entonces, quiero manifestar que en vez de ver a las dos superpotencias intentar mes tras mes perfeccionar —si se puede expresar así— su armamento, multiplicarlo, prefiero que estas dos superpotencias por primera vez estén haciendo un esfuerzo para reducirlo. (*Aplausos.*) Se trata de la reducción de lo que se llaman armas nucleares intermedias de medio alcance, es decir, para hablar más sencillamente, armas que no pueden cruzar el Atlántico. Ahora bien; yo que soy francés no olvido que las armas soviéticas que no pueden cruzar el Atlántico sí pueden alcanzar a Francia.

No creo que la Unión Soviética actualmente tenga una intención belicista. Entiendo que lo que están haciendo es algo auténtico y quieren realmente el desarme, pero cuando se habla de asuntos de esta índole más vale ser claro.

De tal manera que estoy satisfecho de ver el proyecto de acuerdo que van a celebrar la Unión Soviética y los Estados Unidos, por el cual se comprometen a suprimir dos tipos de armamento nuclear calificados de intermedios, con lo que por lo menos este tipo de armamento ya habrá desaparecido. De esta forma, si todavía quedan muchas armas, al menos habremos podido ver que estamos en el buen camino. Pero naturalmente hay que llegar más lejos, de modo que cuando vemos la perspectiva de la reducción de este armamento esperamos que los más altos dirigentes se comprometan más tarde a reducir sustancialmente sus armas estratégicas, a poner término a sus amenazas químicas y a establecer un nuevo equilibrio en cuanto a las armas convencionales.

Señoras y señores: paralelamente se debe realizar todo lo posible para que se reduzcan las tensiones calificadas de "regionales" o "locales", porque el carácter específico de dichas tensiones es no seguir siendo durante mucho tiempo sólo regionales o locales. Efectivamente, un conflicto regional o local que dure mucho tiempo inevitablemente hace que los dos bloques intervengan, internacionalizándose así el conflicto.

No voy a enumerar, naturalmente, todos los conflictos, porque son demasiado numerosos. Podríamos hablar de los conflictos de Afganistán, de Cambodia, de Irán e Irak, del Líbano, de las relaciones entre Israel y los países árabes... Son, realmente, muchísimos.

Así llegamos a los conflictos de este continente; me refiero concretamente a los problemas de Centroamérica y al problema de las *Malouines*. En lo que se refiere a Centroamérica, y específicamente a los conflictos abiertos de Nicaragua y El Salvador, Francia sigue teniendo una postura muy clara, es decir, que toda intervención extranjera implica más riesgo y, además, una ofensa en contra del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. (*Aplausos.*)

Es algo que he repetido en todas partes, e inclusive en el Congreso norteamericano al dirigirme a amigos, porque se trata de un pueblo amigo; pero precisamente por ser un pueblo amigo tengo el deber de manifestar cuál es la política de mi país. En otras palabras, Francia apoya las propuestas y la acción del Grupo de Contadora y del grupo de apoyo en el cual vuestra República participa de una manera muy especial.

Francia aprobó el proyecto del presidente Arias, de Costa Rica, proyecto que fue aprobado por esos países. Francia considera que toda

intervención sería una dificultad más y, por lo tanto, sería nefasta para los intereses de los pueblos de esta región.

En cuanto al problema de las *Malouines*, perdónen ustedes que emplee el nombre francés, pero no puedo olvidar que Bouganville pasó por allá; ahora bien, nadie tiene que pensar que es una reivindicación adicional sobre las Malvinas. (*Aplausos.*) Somos amigos y aliados del Reino Unido, pero también somos amigos de la República Argentina y pensamos que para encontrar la buena solución basta con permanecer fieles a la dirección que ya hemos emprendido. Es decir que, para solucionar este conflicto, como para los demás, es necesario pasar por el diálogo y la negociación.

Francia, por lo tanto, no tiene que decir absolutamente nada. Son las instituciones calificadas para ello las que tienen que decidir. Pero lo que sí puedo garantizar es que Francia reiterará el voto del año pasado, es decir, votará por la resolución argentina correspondiente en este sentido. (*Aplausos.*)

Dije anteriormente que las dos cuestiones fundamentales son el desarme y el desarrollo. Es evidente que, en lo referente al desarme, no es suficiente lo que dije para agotar la cuestión, pero en este discurso no puedo decir más.

Hablemos, por lo tanto, del problema del desarrollo. Creo que hay que considerar que este problema que afecta a miles de millones de seres humanos, los afecta, especialmente, en los continentes donde la densidad de la población es cada vez mayor.

Considero que la brecha entre los países llamados del Norte y los denominados del Sur se va ampliando día tras día. Es la brecha que separa a los países industrialmente avanzados de aquellos en vías de desarrollo. Y considero que si esta brecha se va ampliando cada vez más, es decir, si ella no se reduce va a constituir una amenaza para la paz del mundo. Será una amenaza, a mi modo de ver, incluso mayor que los armamentos de los dos bloques militares.

Efectivamente, estos armamentos de los bloques son una amenaza; aunque no lo son en realidad porque, finalmente, son tan grandes que no pueden utilizarse. En cambio, la falta de desarrollo es una gran amenaza porque afecta a países que vieron desaparecer sus estructuras y sus posibilidades de futuro.

Como todos tienen, seguramente, muchas ocupaciones, no voy a poder abordar detenidamente cada uno de los puntos que, sin embargo, lo merecerían; por ejemplo: la cotización de las

materias primas, la escasez de alimentos, la deuda externa, los equipamientos insuficientes y la continuación de la hipocresía de tipo colonial. Por lo tanto, abordaré inmediatamente lo que me parece esencial, lo fundamental; a saber, el problema de la deuda.

Señoras y señores: Francia es un país acreedor. Ahora bien. Si todos los créditos que hemos otorgado en el mundo nos fueran reembolsados, seguramente nuestro comercio exterior estaría en una mejor situación. Además, nosotros nos vemos afectados también por la crisis, de tal manera que el problema de la deuda es también un problema grave para nosotros.

Francia es el gran país industrial que aporta la mayor contribución en el marco de las ayudas multilaterales y bilaterales, de conformidad con lo establecido por las Naciones Unidas. Es decir, en el marco de una contribución que debía alcanzar el 0,70 por ciento del producto bruto interno. Esta contribución ha ido aumentando año tras año, de tal manera que actualmente llega a un nivel del 0,54 por ciento. Nos queda por hacer un esfuerzo todavía. Sin embargo, no hay un país que esté mejor situado.

Países como los Estados Unidos, con el 2,2 o 2,3 del producto bruto interno, o el Japón, con el 2,7 o 2,8, están lejos de emplear sus disponibilidades como lo hace Francia.

Si estos países y los demás hicieran un esfuerzo igual al nuestro, de acá a tres años los problemas financieros no se plantearían de la misma manera, lo cual no quiere decir naturalmente que se habría solucionado el problema de las espantosas variaciones en las cotizaciones de las materias primas que tanto afectan a las economías nacionales.

Deseamos que el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y todos los organismos especializados que se encargan de este problema tengan nuevos recursos. Y lo digo solemnemente en esta tribuna: Francia hará la aportación correspondiente para ello. (*Aplausos.*)

Pero no hay que olvidar que Francia no puede ocupar el lugar que deben ocupar los demás. De tal manera que si los demás son indiferentes o no hacen lo que deben hacer, entonces Francia puede hacer escuchar su voz pero no puede compensar con sus propios recursos lo que los demás no hacen.

No es fácil decirlo, porque no quisiera animar a los deudores a que no cumplan con sus obligaciones, puesto que se trata de un contrato de derecho entre acreedores y deudores, y es normal que el deudor cumpla su compromiso



y respete sus obligaciones, pero es normal asimismo que el acreedor desee cobrar el reembolso de los créditos concedidos. Naturalmente, ésta es una definición jurídica. Vamos a ver ahora cómo se plantea concretamente el problema.

En 1982, en Versalles, en una reunión de la cumbre de los siete principales países industriales, Francia propuso un esbozo de plan e invitó a los demás países participantes a adoptar este plan, que podía dar respuesta a los problemas de la deuda.

Es algo que recordé año tras año: en la cumbre de Tokio en 1986, en la de Venecia en 1987. En dichas reuniones, personalmente y en compañía del primer ministro de Gobierno de la República Francesa y del ministro de Economía y Finanzas, elaboramos disposiciones para flexibilizar el reembolso de la deuda: por medio de diferentes plazos, es decir, dando nuevas condiciones en el tiempo; mediante otras modalidades de reembolso y, asimismo, con el ofrecimiento de nuevas disponibilidades.

Otros países han expresado también algunas sugerencias sobre este particular: es el caso de Canadá, del Japón y de Alemania. Ahora bien, hasta la fecha no ha habido ningún plan sobre este problema que se haya realmente concretado, de tal manera que lo que comprobamos es la ausencia de los grandes países industriales cuando el peligro está en nuestras puertas.

Hay que pensar en los pueblos que trabajan, producen, invierten, que se agotan trabajando y ven que el servicio de la deuda empobrece todavía más a trabajadores y productores, pues en todo eso puede estar el origen de una crisis económica, a partir de ella, de una crisis social y a partir de ésta, de una crisis política; es decir que ello puede desembocar en una amenaza a la democracia.

En nombre de Francia abrigo el deseo de que se puedan llevar a cabo las iniciativas que van en el mismo sentido y que permitan a los países endeudados tener esperanzas para el futuro, abrigar la esperanza de que en el día de mañana tengan un nuevo aliento para superar la crisis y que puedan, entonces, ver el porvenir como nosotros lo podemos avizorar, es decir, como lo puede ver un país que conoce la expansión. (*Aplausos.*)

Señoras y señores: yo podría decirles muchas otras cosas. Quisiera hablarles de Europa —me gustaría—, pero no lo voy a hacer. Cuando digo Europa quiero referirme a la Comunidad Económica Europea.

Aquí y en otras partes suele decirse que la Comunidad Económica Europea ejerce un proteccionismo excesivo en distintos campos, sobre todo en el agrícola, y veo que van aprobando ustedes las palabras que acabo de pronunciar. Sin embargo, quiero decirles que la Comunidad Económica Europea importa más productos agrícolas de la Argentina que los que exporta a la Argentina.

Quiero recordar que después de haber aceptado para los productores franceses la imposición de unas cuotas para los productos lácteos, lo cual naturalmente es una limitación de la producción, que ha provocado una crisis en los campesinos franceses, Francia ha aceptado comprar a la Argentina muchos miles de toneladas de carne. Si hablo así es para que no se hagan interpretaciones demasiado facilistas.

Ahora bien, es cierto que funciona mal el comercio internacional. Muy cerca de aquí, en Uruguay, el conjunto de las naciones va a discutir este problema. En realidad, desconfío de la gente que denuncia el proteccionismo —lo cual estoy haciendo ahora mismo —porque muchas veces los que más denuncian el proteccionismo son los más proteccionistas. Hay que decir que las ayudas que los norteamericanos aportan a sus productores agrícolas son mucho más importantes que las concedidas por los países de la Comunidad Económica Europea a sus propios productores. Sin embargo se oyen muchos consejos muy buenos.

Es necesario que en Uruguay se pueda discutir de todo: de los productos agrícolas, de los productos industriales, de los servicios, de las normas, es decir de todo lo que abarca el comercio exterior.

Es muy difícil realizar esto, incluso en el marco de "la Europa de los doce", es decir, del Mercado Común Europeo. Y, sin embargo, estos países se han comprometido a crear a partir del 31 de diciembre de 1992 un mercado único, haciendo desaparecer todas las fronteras.

Señoras y señores, legisladores: si realmente todo se discute en Uruguay, Francia puede decir que desde hoy está dispuesta a renunciar a las medidas de protección que haya podido tomar. (*Aplausos.*)

Señoras y señores: he querido abordar distintos problemas, sobre todo los más candentes y actuales. Les pido que me disculpen porque sólo pude esbozarlos. En realidad, lo hice porque vine aquí sólo para saludarlos y decirles que estamos muy satisfechos y orgullosos —yo, personalmente, y todas las personas que me

acompañan, entre ellas distintos ministros y personalidades de diversos sectores: intelectual, industrial y comercial— por el recibimiento que nos ha concedido el pueblo de la Argentina. (*Aplausos.*)

De este recibimiento conservamos un grátísimo recuerdo. Quisiera expresar mi reconocimiento al presidente Alfonsín, a todas las autoridades institucionales, a los integrantes del Parlamento, que ha sido el intérprete de la amistad secular que une a ambos países, amistad que siempre tendremos que profundizar todavía más. (*Aplausos.*)

Señoras y señores: deseo que podamos intercambiar un mensaje de paz, de esperanza y de amistad entre los pueblos argentino y francés, que mejor que otros pueblos todavía sabrán aceptar perfectamente el reto que existe actualmente. (*Pónense de pie los señores legisladores y demás asistentes. Aplausos prolongados en las bancas, palcos y galerías.*)

**Sr. Presidente.** — Por haberse cumplido el objeto de esta Asamblea queda levantada la sesión.

—Son las 17 y 52.

MARIO A. BALLESTER.  
Director del Cuerpo de Taquígrafos  
del Honorable Senado.